

gándoles que hicieran por sí la renuncia de San Juan, que sus padrinos habían ya hecho por ellos el día de su bautismo.

También les hizo saber, como él acostumbra, la necesidad de que se acorran al patrocinio de la Inmaculada Madre de Dios y ella les servirá de piloto y les preservará de todos los escollos que pudieran surgirles en esta vida, tan breve como saturada de amarguras.

Seguidamente los niños Jacinto Saúz y Vicenta Barbado pronunciaron en nombre de sus compadres una expresiva y reverente plegaria a la Virgen María, pidiéndola para todos su protección y ofreciéndola su perpetua veneración, puesto que, después de Dios, solo en ella han de cifrar su eterna dicha; y todos, después de hechas sus promesas, salieron del templo con la mayor devoción.

Después de terminada la función religiosa, tuvieron un refresco, reinando la mayor animación y alegría entre los pequeños de ambos sexos, que seguramente no olvidarán en toda su vida la felicidad de que gozaron ese día.

Coincidiendo con estos actos la estación en esta villa de su hijo D. Ignacio Covarrubias, que nos ha querido dar una prueba de su cariño visitando el pueblo que lo vio nacer y en el que pasó su niñez, y cuyo señor tuvo la nunca bastante agradecida liberalidad de obsequiar con espléndido refresco a todos los niños de la escuela y a la juventud con suculenta merienda y animado baile, tocando los afamados dulzaineros de Covarrubias, todo ello completó de hacer que aquel día fuera de verdadera fiesta y regocijo para el vecindario.

Reciban, pues, la felicitación más entusiasta nuestro obispo párroco, que a fuerza de sacrificios y sin escatimar trabajo sabe inculcar en los niños los conocimientos necesarios para que sean buenos hombres del porvenir, y nuestro más profundo y sincero reconocimiento D. Ignacio Covarrubias, que con sus actos de filantropía proporcionó a sus paisanos un día feliz, del que guardarán grata e imperecedera memoria.

NICOLÁS SANZ.

Retuerta 22 Abril 1913.

Reclutamiento y reemplazo

Recintas de cuota del reemplazo de 1912

En vista de una instancia cursada al Ministerio por el capitán general de la primera región, promovida por el recluta del reemplazo de 1912 Julián Núñez Santa María, acogido a los beneficios del art. 267 de la vigente ley de Reclutamiento, en solicitud de que le sea aplicable lo dispuesto en la Real orden de 12 de Febrero último, se ha resuelto lo siguiente:

A las reclutas del reemplazo de 1912 acogidos a los beneficios de la cuota militar que se encuentran en las condiciones que señala el art. 271 de la vigente ley de Reclutamiento, les será aplicable lo dispuesto en la Real orden de 12 de Febrero último, antes mencionada.

Los que tengan derecho a pagar la mitad de la cuota militar y hayan satisfecho la que determinan los arts. 267 y 268 de la ley, quedan dispensados de pagar el segundo y tercer plazo que indica el art. 270 de la misma.

A los que tengan derecho a pagar la cuarta parte se les concede igual dispensa que a los anteriores y se les devolverá la mitad de las cuotas abonadas de más, previa concesión, en ambos casos, por los capitanes generales respectivos, de la reducción de la cuota.

A las instancias pidiendo los beneficios de la reducción de las cuotas, como comprendidos en el art. 271, se acompañarán certificados de haberse redimido a metálico ó servido en filas como procedentes de reemplazo, y certificado de nacimiento del Registro civil de todos los hermanos que originan el derecho a los mencionados beneficios.

Para devolver la parte de la cuota que corresponde, una vez concedida por los capitanes generales la reducción del artículo 271, los interesados promoverán instancia a Su Majestad, presentándola al jefe del Cuerpo a que pertenezcan, quien informará respecto a la fecha en que fué concedida la reducción de cuota militar, fecha y Delegación de Hacienda en que se hizo el depósito y número de la carta de pago, cursándose la instancia por conducto del capitán general respectivo al Ministerio para su resolución, en forma análoga a la que previene el art. 183 del reglamento de 23 de Diciembre de 1896.

Que estos preceptos se tengan en cuenta para incluirlos en el reglamento que se redacta para la aplicación de la ley de Reclutamiento.

DE AVIACIÓN

El vuelo de Gilbert

DETALLES DEL VIAJE

Los aviadores Legagneux y Gilbert salieron ayer mañana, a las cuatro y cuarenta y ocho y a las cinco y siete, respectivamente, del aeródromo de Ville Coublay, con el propósito de llegar a Madrid.

Ambos tripulaban monoplanos. Legagneux pasó por Angulema a las nueve y media y Gilbert por Biarritz a las once y media.

Como ya es sabido, aterrizó en Vitoria a la una de la tarde y cruzó sobre Burgos a las cuatro y media.

PASO POR VALLADOLID

Las personas que a las seis de la tarde se encontraban en el campo de San Isidro y sus inmediaciones se vieron sorprendidas por la presencia de un aeroplano, que cruzaba a gran velocidad aquel paraje.

El aparato parecía hacer dirección de Norte a Sur.

Vió admirablemente, y salvando las corrientes del fuerte vendaval reinante, tomó dirección hacia Medina del Campo. Minutos después se perdió de vista.

GILBERT ATERRIZA EN MEDINA DEL CAMPO

A las seis y media de la tarde aterrizó en las inmediaciones del cuartel de Caballería, de Medina, el aviador francés Eugenio Gilbert.

El motor del monoplano sufrió una avería, que obligó a Gilbert a descender. Fué auxiliado por las autoridades, y un público enorme rodeó al aparato y al aviador.

Se procedió a desmontar el aparato para reparar las averías, que por fortuna son de escasa importancia.

QUIÉN ES GILBERT

Eugenio Gilbert es uno de los aviadores que se inscribieron para tomar parte en el «raid» París-Madrid, el cual comenzó, pero no pudo pasar de Vitoria, donde hubo de detenerse para arreglar el motor, por causa de los persistentes temporales de lluvias, de los que, por cierto, guardarán desagradable recuerdo los miles de personas que hace dos años esperaban en el aeródromo de Gamonal al famoso aviador, que ayer cruzó sobre nuestra ciudad, en majestuoso vuelo.

En su viaje de ahora utiliza un magnífico monoplano Morane-Saulnier, con motor Le Rhone, de 50 caballos.

Según la revista *Vie au grand air*, el 22 de Marzo, Gilbert hizo el «record» de París a Lyon en tres horas y cincuenta minutos a la ida y 3 1/2 a la vuelta, resultando un promedio de velocidad de 150 kilómetros por hora, no obstante estar volando y tener un viento contrario de 24 metros por segundo.

Como se ve, es un piloto experimentado y arriesgado, que tiene sobradamente acreditada su pericia en el manejo de los aparatos voladores.

«Guasa Viva»

La redacción de este festivo semanario, deseando obsequiar a sus numerosos lectores, ha organizado una serie de concursos por cupón que seguramente han de ser recibidos con agrado por el público.

En el próximo número se publicarán las bases del primer concurso de la serie, insertándose también el correspondiente cupón.

Todo el que desee, por tanto, divertirse en las próximas ferias sin gastar dinero, en *Guasa Viva* encontrará la solución.

En los premios de estos concursos no hay *guasa*, pues cuestan sus buenas pesetas a la redacción.

TEATRO

Tournée Rosario Pino

En el sudsexprés llegó de París la insigna actriz, que esta noche debutará con la delectada comedia del ilustre Benavente *Rosas de otoño*.

Burgos tendrá el privilegio de admirar—además del privilegiado talento y portentosas facultades de la egregia actriz—las ricas y elegantes creaciones de *toilettes* de los grandes modistos Descoll, Doneck y Faquin, que Rosario Pino acaba de traer en su reciente tournée en la *ville lumière*.

En *Rosas de Otoño* y en *La noche del sábado*—que se representará mañana—vestirá la insigne comedianta confecciones especiales que llamarán la atención de nuestras elegantes.

Y no serán solamente trajes ricos y elegantes lo que admiramos, admiraremos también algo que vale bastante más que las telas ricas y las manos hábiles de los célebres modistos parisinos: admiraremos el talento de una gran actriz que es honra y gloria de España y a quien todos los públicos que la conocen acaban por la primera actriz española.

LA JURA DE LA BANDERA

Orden general del día 25 de Abril de 1913

El solemne acto de prestar juramento de fidelidad a la bandera, tendrá lugar el próximo domingo 27 del corriente mes y al efecto se observarán las disposiciones siguientes:

Artículo 1.º Los gobernadores militares respectivos, excepto el de esta plaza, dispondrán lo procedente para que se efectúe la ceremonia con sujeción a lo preceptuado en el título IX, tratado III de las Ordenanzas y Reales decretos de 18 de Marzo de 1903, 13 de Agosto de 1907 y 13 de Enero de 1909 (*Diarios Oficiales* números 62, 178 y 9).

Art. 2.º En el citado día se suministrará a la tropa, con cargo al fondo de material, un rancho extraordinario, y se abonará, con cargo al mismo fondo, una peseta a los sargentos y asimilados.

Art. 3.º Al día siguiente regirá el horario de los días festivos.

Art. 4.º En esta plaza se observarán las prevenciones siguientes:

(A) A las once del mencionado día, se celebrará en el paseo de la Quinta una misa de campaña, para lo cual se situará el altar en el audén inmediato a la carretera y a la altura de la fachada occidental del convento de la Madres de Dios.

(B) Los cuerpos de la guarnición, formarán en los órdenes y puntos siguientes:

INFANTERÍA.—La sección ciclista, a la inmediación del costado izquierdo del altar.

Los regimientos, en concentración por líneas, con frente a la carretera, formando cada uno un batallón en línea desplegada, en los dos primeros andenes Sur del paseo, con el costado derecho inmediato a la terminación de las hileras de árboles lindantes con la carretera.

CABALLERÍA.—Análoga formación que la Infantería y a retaguardia de ella, en los andenes 3.º y 5.º.

Cada regimiento formará dos escuadras.

ARTILLERÍA.—El tercer regimiento montado organizará un cuerpo de dos baterías que, en línea de columnas con carros a la izquierda, intervalo de diez metros entre baterías y con frente al altar, se situará en la carretera de modo que los guías de cabeza queden a la izquierda de la fachada O. del convento de Carmelitas.

La escuadra de batidores y banda, al costado izquierdo.

SECCIÓN MONTADA DE INTENDENCIA.—En columna doble a retaguardia de la Artillería.

PELOTONES DE RECLUTAS.—Constituirán una línea de pelotones a tres pasos de distancia y de intervalo, situándose al Sur de la carretera, con frente a ella, el costado izquierdo inmediato al sitio reservado a los invitados y la espalda de los pelotones en cabeza, en la alineación determinada por los postes de la línea eléctrica de Castañares.

Desde la madrugada, 700 sacerdotes celebraron misas en 20 altares, administrándose la comunión a muchos fieles.

LA REPÚBLICA CHINA

Por iniciativa del J. pón se ha sometido a los demás Gobiernos la posición de reconocimiento del nuevo régimen republicano establecido en China.

Por parte de España no se adoptará ningún acuerdo sobre el particular, hasta que termine la etapa constituyente de la actual reunión parlamentaria.

VUELO DESGRACIADO

Dicen de Berlín que un aviador ruso se elevó en su aparato, llevando como pasajero a la princesa Szarkowski.

Cayeron en Aluzra, resultando ambos gravemente heridos.

EL KAISER EN LAS MANIOBRAS

Ha llegado a Metz el kaiser, que asistirá a las maniobras militares que comenzarán el viernes.

En ellas se hará una reproducción de la batalla del 18 de Agosto de 1870.

EL VIAJE DEL REY A PARÍS

El presidente de la República, M. Poincaré, recibirá el 8 de Mayo próximo en el palacio de Fontainebleau a S. M. el Rey D. Alfonso.

Esto asistirá a los ejercicios de la Caballería.

También presenciará los tiros de la Artillería en el valle de Solle.

Será obsequiado con un banquete de gala en el palacio.

NOTICIAS

Se ha dispuesto que los alumnos de Gimnasia, Caligrafía y Dibujo de los institutos abonan la mitad de los derechos a que se refiere el artículo 15 del Real decreto de 20 de Julio de 1900, en papel de pgos al Estado, y la otra mitad en metálico.

Nuevo Mundo publica esta semana una fotografía del magnífico triptico de Sinobas, cuya venta ha motivado la intervención de las autoridades civiles y eclesiásticas.

Se están celebrando en la Colegiata de Soria las oposiciones de la Canongía Magistral, vacante por traslado de D. Manuel Requejo.

En los ejercicios toman parte los doctores en Sagrada Teología D. Félix Niño Palomino, de Burgos, y D. Ignacio Navarro, de Zaragoza, y los licenciados D. Juan José de Pablo, de esta diócesis, D. Hilario Gómez, de la de Sigüenza y D. Emiliano Montero, de la de Madrid.

Los empleados de la fábrica de harinas «La Pizar», enclavada a la orilla del río Duero, en el término municipal de Peñañel, observaron que la corriente arrastraba el cadáver de un hombre.

Con un barco y unas cuerdas salieron al medio del río, extrayendo el cadáver, que depositaron en la orilla.

Poco después se personaba allí el juez de instrucción con el teniente de la Guardia civil, señor Franch, instruyendo las oportunas diligencias y ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial.

El muerto, que no ha sido identificado, es un joven, cuyas señas coinciden con las de un individuo desaparecido de Roa el día 11 del actual.

Se encuentra actualmente en esta población, hospedándose en el Hotel París, el señor ingeniero de la casa Schneider, quien puede encargarse de la toma de datos relacionados con calefacción, ventilación, ascensores, etc., ó el representante en Burgos y su provincia D. Toribio Landa, conocido contratista de obras de esta población.

A las diez de la mañana del día 22 del corriente penetraron en el domicilio de Francisco Manrique, de Villandino, los vecinos de aquel pueblo Idefonso Martínez Gutiérrez y Juliana Pedrosa, apoderándose de tres arrobas y media de harina y 13 celemines de cebada.

La guardia civil de Sasamón detuvo a dichos sujetos, poniéndoles a disposición del juzgado.

El día 22, a las nueve, fué herido gravemente en la cabeza y mano derecha el vecino de Fuentesvieja Vicente Catalina Pintado, por Fulgencio Cazorro Gómez, en reyerta sostenida entre ambos.

A Fulgencio le fué ocupada una pistola de dos cañones, que dijo le había quitado a Vicente, después de haberle éste disparado dos tiros, y con la cual le produjo las heridas.

El juzgado entiende en el asunto.

El procurador D. José Ramón de Echevarría ha trasladado su despacho y habitación a la Llana de Afuera, 10, 1.º

Es hermosísimo el gabinete dental que ha montado el afamado dentista señor Gurrea, en su nueva casa de la plaza del Duque de la Victoria, 18, primer piso,—antigua del Arzobispo—y diameramente se ve concurrir día por día un número de clientes que acuden atraídos por los elogios que hacen cuantas personas se operan con dicho señor.

HIJOS DE VICTOR PALACIOS

Trajes a medida, de hermosos géneros, desde 35 a 100 pesetas. Corte elegante. Sombrerería, 9.

Se paga a buenos precios el pelo en mata en el gabinete de la peluquería El Centro, Plaza Mayor, 4.

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

J. MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA. Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos.

Se retrata de noche con el aparato de gran intensidad — 2 Plaza Mayor, 2 —

Es el mejor de los laxantes *Grains de Vale* de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

MONTE DE PIEDAD

Préstamos sobre alhajas, ropas otros y efectos, al 6 por 100 anual.

De diez a doce y de seis a ocho. Los días festivos, de once a doce.

CÁRCEL CATÓLICA DE OBREROS. Concepción, 28, primer piso.

En todos los mercados donde se concocen, son siempre preferidas las CONSERVAS TREVIJANO

Cara sordera, flujo de oídos y graves enfermedades de garganta y nariz el reputado especialista D. Alfredo Gallego.

En ozona (fetidez de aliento) su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnante enfermedad, causa frecuente de divorcio. Patente de 1.º número 175. Madrid, Paseo de Recoletos, 31.

Basilio Gurrea Cirujano Dentista. Consulta diaria.—D. Victoria, 18.

Gran surtido en jamones avileses, gallegos y andorranos, todo magro. Especialidad en salchichas blancas y encarnadas y carnes frescas de cerdo. Superiores chicharrones, salchichón de Vich, lomo embutido y riquísimo chorizo de lomo, especial para crudo, aceite de vaca, y queso manchego en aceite.

LA EXTREMEÑA

Salchichón de Manuel Sánchez. San Lorenzo, 26 y 28.

De salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cocina muy rica, cruda y cocida; conservas de carnes y toda clase de pescados; frutas en almibar y al natural; pastas variadas; café, té, azúcares; cacao, canelas, chocolates hechos a brazo; bacalao; vino de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid; Jerez, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros; especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve a domicilio.

21, Plaza de Prim, 21. «El Buen Gusto» teléfono 106, sucursal Villalón, 1, teléfono 78. «Pizarra Brava».

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico-digestivo, y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

¿Como no probarlo? La practica de todos los días atestiguan que para la curación de los atresquitos, gotas, reumatismos y para los que sufren de artritis, mal de piedra, caídas, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., ningún específico es mejor ni tan indicado como la «Piperazina Dr. Grau».

El BYRRH se ha puesto decididamente de moda, y muchos de nuestros lectores nos preguntan cuando se debe tomar. Contestación: el BYRRH se bebe con preferencia antes de comer, pero se puede beber a todas horas, ya sea puro, ya sea con adición de agua natural ó mejor de agua de setz. Constituye entonces una bebida agradable, higiénica y refrescante, sin perder ninguna de sus propiedades.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Burgos

El auxiliar técnico del reputado Ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS, los días 28 y 29 del presente mes de Abril, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Norte y Londres y en MIRANDA DE EBRO los días 30 y 1.º de Mayo en el Hotel Trucóniz, para los que padecan de: *Hernias (quebrazuras)*, *desviaciones del espinazo, coxalgiyas, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de los rodillos, corvaduras de la tibia, pies, equinus, varus y valgus, taraxias de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc.*, que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos se concocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviamos gratis a quien lo solicite nuestra interesante obra de 290 páginas titulada *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.*

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚMERO 87, PRAL.

(Véase el anuncio en cuarta plana.)

¿Se encuentra V. decaído de ánimo, débil, triste, sin fuerzas y sin apetito? tome V. el

VINO ONA que tonifica los nervios.

VINO ONA que dá fuerza a los músculos.

VINO ONA que abre el apetito.

VINO ONA que vuelve el color sonrosado al rostro y dá alegría al espíritu.

VINO ONA que ahuyenta los dolores de cabeza.

VINO ONA que dá salud, vigor y fuerza.

VINO ONA reconocido por el mejor y más poderoso tónico por todos los médicos que lo han usado.

AGUA DE COLONIA de fino perfume y baratura incomparable, no hay otra que la de Olive. Mejor y cuatro veces más barata que las extranjeras. Por eso la prefiere la aristocracia y toda persona de gusto delicado.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la *bronquitis* los *febriles* y toses rebeldes de los catarras agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Diario de avisos

Santos religiosos. SANTOS DE MAÑANA: Santos Basilio, Cleto y Marcelino. CULTOS.

Ermita de San Amaro.—Solemne novena al bienaventurado San Amaro, que se venera en su Ermita del Hospital del Rey.

Dará principio el día 26 de Ab. il. a las nueve y media de la mañana, celebrándose a continuación una misa rezada.

Por la tarde, a las seis, se rezará el santo rosario, seguirá la novena y gozos cantados.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Dirección general de Agricultura.—Aprobando el proyecto para la instalación de un vivero forestal en el terreno cedido por el Ayuntamiento de esta ciudad, en el sitio denominado «El Platanillo».

Delegación de Hacienda.—Liquidación de las diferencias en más ó en menos entre el importe del recargo de las 18 centésimas sobre la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería del actual presupuesto y el de las obligaciones de personal y material de primera enseñanza.

Boletín de Socorro

Han sido curados: Agapito Palacios, de 9 años, de una herida incisa en el pié derecho.

Manuela Saquetta, de 38, de una contusión en la región carpiana.

Registro civil

Defunciones.—Dionisia Castillo Villalón, de Villadiego, 65 años, San Cosme, 34; Paula Alonso Casado, de Castiello del Val, 6 años, San Julián; Josefa Torres Martín-Comuñas, 22 meses, Santa Clara, 64.

Matrimonios.—D. Romualdo García González con D.ª Leoncia de San Pedro, mañan, a las ocho, en San Lorenzo.

Atenciones

En el romancero verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y laneras 3.437 kilos.

Ideas f. de cerda 614

Despojos de ambas clases. 411 1/2

Por otros conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 986'40 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 10; terneras, 6; carneros, 2; corderos, 45, y cerdos, 9.

Al tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: a las ocho de la mañana, 684'6; a las cuatro de la tarde, 684'0.

Temperaturas: máxima sol, 26'0; mínima sombra, 14'4; mínima sombra, 5'7.

Dirección del viento: a las ocho de la mañana, N. E.; a las cuatro de la tarde, N. O.

Mercaados

Valladolid 24.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 250 fanegas, a 50 ra. una.

Tendencia sostenida. Mercado del Arco.—La entrada ha sido nula.

Palencia 24.—Precios que rigen en este mercado: trigo, a 48'75 rs. las 82 libras, centeno a 40, cebada a 35, avena a 24.

Salamanca 24.—Entraron en este mercado 1.550 fanegas de trigo, a 48'50 reales una.

En Tojares 2.000 fanegas de trigo a 48'75, y en Chamberí 1.600, a 48'75.

Borcelona 24.—Mercado sostenido. Vendióse trigo de Tarazona, seleto a 51'50 rs. fanega, de Avila y de Chillarón a 51'50 y de Toledo a 51.

Llegaron 33 vagones.

Ultima hora

Por teléfono Madrid.—5 1.

Nota del día

La enseñanza del Catecismo

El decreto sobre el Catecismo dice así:

«La evidente contradicción que existe entre los preceptos constitucionales que comienzan con la libertad de conciencia y las disposiciones legales que incluyen en el plan de primaria enseñanza el estudio obligatorio de la Doctrina Cristiana y nociones de Historia Sagrada, señala al Gobierno el deber ineludible de dictar una regla que resolv

punto sometido a su deliberación con el saber y diligencia que el Consejo de ministros proclama y aplaude con justicia.

Los delicadísimos problemas que la educación de la infancia sugiere, han sido desentrañados en luminosísimos debates sobre el dictamen y los diversos votos particulares, en que se ha corroborado la competencia en la Pedagogía de sus respectivos autores.

Am cuando la consulta sometida al Consejo de Instrucción Pública, no hubiera tenido otra trascendencia que promover estos debates y concentrar la atención de los consejeros y del espíritu público sobre cuestiones que tan íntimamente afectan a la Patria, como la preparación de las generaciones futuras para la vida, el poder público se feliicitaria de haberla iniciado.

Emitted por la mayoría el dictamen del Consejo de Instrucción Pública, el Gobierno ha estudiado detenidamente las diversas opiniones aducidas, las razones expuestas y las aplicaciones formuladas por los intérpretes de los distintos criterios que inevitablemente se agitan en torno de esta gran cuestión, y recogido el espíritu equidistante de los criterios extremos, expresados en la fórmula del decreto que somete a la firma de V. M.

Habría deseado el Gobierno, apreciando la necesidad unánime sentida por el Consejo de Instrucción Pública, que la enseñanza religiosa adquiriera mayores desenvolvimientos para que llegase al corazón, a la inteligencia y a la conciencia del niño; pero entiendo que no son estos lugares ni momentos oportunos para buscar soluciones apropiadas a tal empeño, como tampoco lo son para regular el derecho de los que, siendo católicos, desearan no someter a sus hijos a la enseñanza oficial de las mencionadas materias, cuestiones ambas que no fueron comprendidas de una manera expresa ni indirecta en la consulta dirigida al Consejo de Instrucción Pública.

Reconoce, desde luego, que los puntos a que el decreto se contrae están indudablemente relacionados con los más amplios problemas que afectan a la organización, contenido y métodos de la instrucción primaria en España, pero el Gobierno se ha abstenido de entrar en ello, por entender que no corresponde a sus facultades dispositivas, ni al fin que en el actual instante se propone.

En atención a lo expuesto, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el proyecto de decreto siguiente:

En atención a las razones expuestas por el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º La enseñanza de la Doctrina Cristiana y nociones de Historia Sagrada continuarán siendo obligatorias en el plan de las escuelas públicas de primera enseñanza. Art. 2.º Están exceptuados de recibirlos los hijos de padres que así lo deseen, por profesar una religión distinta de la católica. Art. 3.º Para la ejecución de este decreto se dictarán por el ministro de Instrucción Pública las reglas oportunas.

Impresiones
Las opiniones más autorizadas de los católicos coinciden en apreciar que la disposición dictada, aunque constituye una infracción de ley, no producirá los daños del primitivo proyecto del Gobierno, porque limita la excepción a los niños de padres de religión disidente.

Información varia
Gaceta
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Dictando instrucciones sobre los límites en que han de moverse los organismos interventores en la zona de influencia de Marruecos, bajo la autoridad del residente.
—Fijando las relaciones entre las comandancias generales de Ceuta, Melilla y Larache.
—Disponiendo se anuncie la convocatoria de ingreso en las academias militares.

De Guerra
El Diario Oficial publica los siguientes destinos en Infantería.
Tenientes coroneles, D. Pablo Vega Garro, al regimiento de S. Marcial. D. Antonio Navarro, del regimiento de La Lealtad, al de Zamora. D. Andrés Crespo Navarro, al de La Lealtad.
D. Guillermo Estébanez, a la Caja de Burgos.
Comandante D. Rafael Mors, del regimiento de La Lealtad, al de Cantabria.
Capitán D. José Moreno, al regimiento de La Lealtad.

En la Presidencia
El conde de Romanones nos confirmó que el Rey había sancionado esta mañana el decreto sobre el Catecismo, agregando que la firma la había recogido el señor López Muñoz, como ministro a quien correspondía y que se publicará en la Gaceta de mañana.
«Espero — dijo — que producirá buen efecto, pues es el resultado de nuestra política y de mi discurso en el Senado sobre Instrucción Pública.»
«Celebraría que a las izquierdas les pareciera poco y a las derechas mucho, porque yo habría entonces acertado a quedarme en el justo medio.»

Un periodista le preguntó: —¿Es cierto, como corren rumores por ahí, que el Gobierno proyecta arrendar los saltos de agua del Estado a los compañías de luz eléctrica de Madrid?
—Es la primera noticia que tengo — contestó el presidente. —Antes ayer estubo aquí el señor Mellado y no me dijo una sola palabra de ello.
«Si se me dijera algo en ese sentido, expresaría mi opinión resueltamente contraria, pues entiendo que esos saltos son un freno regulador contra las compañías.»
«Aseguro a ustedes — añadió — que este Gobierno no ha a nada que perjudique los intereses del pueblo de Madrid.»
«El señor Villanueva, como ministro de Fomento, y el señor Mellado, como director del Canal, me dan tranquilidad completa de que eso no se realizará.»
Terminó diciendo Romanones que los rumores de que el Rey estaba ayer decaído no tienen fundamento, pues padece una ligera torticolis que no le impide hacer vida ordinaria.

De Palacio
El Rey, ya restablecido, recibió numerosa audiencia militar.
Después con Romanones, Villanueva y López Muñoz.
—La Reina Victoria recibió a una comisión de la Liga antituberculosa, para tratar de la fiesta benéfica que se proyecta para el 3 de Mayo.

Firma
El Rey ha firmado los siguientes decretos:
INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Asensos que afectan a los ingenieros geógrafos D. Rafael Páramo, D. Eduardo Prados, D. José Galvis, D. Ezequiel Urien, D. Alejandro Arriola, D. Daniel Garcés, D. Juan López Elcano y D. Miguel A. Azca.
FOMENTO.—Nombrando vocal del Consejo Superior de Fomento a don Ricardo Bartolomé.
—Idem inspector general de ingenieros agrónomos a D. León Laganas.
—Nombrando, en ascenso de escalafón, jefe del citado cuerpo a D. Adolfo Fernández, jefe de administración de segunda clase; D. José Tellez, de tercera, y D. José Veguilla, de cuarta.
—Autorizando la adquisición de material de faros.
HACIENDA.—Nombrando interventor de la fábrica de la Moneda y Timbre a D. Francisco Roquejo Avedillo, tesoroero de la misma.
—Para esta vacante a D. José B. Hiorca, inspector general.
—Para esta, con la categoría de jefe de administración de tercera clase, a D. Alberto Rica Calvo, que lo

es de cuarta en la Dirección de Propiedades.
—Para ésta a D. Angel Martínez Alvarez, inspector regional.
—Para este cargo, con la categoría de jefe de administración de cuarta clase, a D. Antonio Fernández Espigosa, jefe de negocios de primera.

Las fábricas de azúcar
GRANADA.—Se ha reunido la comisión encargada de resolver el conflicto azucarero.
Se acordó por unanimidad someter a la aprobación de las fábricas españolas unas conclusiones referentes a que se prohíba el establecimiento de más fábricas, se reduzca la producción, se tribute con arreglo a la riqueza de la primera materia y se fije el precio máximo del azúcar y el mínimo de la caña y remolacha.

El Jalifa
TETUÁN.—Ha comenzado la organización de los actos para recibir al jalifa, que llegará el domingo por la mañana.
En Río Martín le esperarán el consul de España y un escuadrón de Caballería.
Será recibido por el general Alfau con su Estado Mayor, representantes de las colonias española e hebrea y el elemento indígena.
El lunes habrá recepción en el palacio del jalifa y el viernes se leerán las cartas del santán sobre el nombramiento, haciéndose los acostumbrados sacrificios.

Un descarrilamiento
MOSCÚ.—El expreso de Siberia descarriló, por un acto de sabotaje. Resultaron nueve heridos gravísimos.
Han sido detenidos cinco revolucionarios.

MEMORATA

	Pesetas	Cambio de hoy
4 por 100 Interior	81.85	81.55
Idem fin de mes	31.85	81.55
5 por 100 amortizable	100.75	100.40
4 por 100 amortizable	92.90	91.75
Acciones del Banco de España	452.00	452.50
Idem Banco Español Río de Plata	470.75	470.00
Idem Compañía Arrendataría de Tabacos	300.00	299.00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	100.30	100.40
Obligaciones Sociedad General Azucarera	60.00	78.00
Acciones preferentes de id.	00.00	39.75
Acciones ordinarias de id.	129.25	100.00
Cambios sobre París, cheque	870	850
Cambios sobre Londres, id.	27.46	27.36
Idem 4 por 100 exterior español	91.5	91.15

ISIDRO PLAZA
Comerciante de Negocios y Cambio de monedas
Calle 5, Burgos
GARA FUNDADA EN EL AÑO 1855
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
Gira sobre todas las provincias y pueblos de importancia desahucando, compra de toda clase de acciones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras. Cuentas corrientes y préstamos con valores.
Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios.
Teléfono 2, en la calle de S. Juan, 7.

SALÓN DE BARBERÍA
DE
RAMÓN ARNAIZ
Se necesita un oficial que sepa su obligación.
San Juan, 74

El San Luis
Liquidación verdad.—Precio fijo
Signe la liquidación verdadera de todas las existencias, a precios extraordinariamente baratos.
Lanas negras y colores, estameñas para hábitos, sedas, frangias, percales, cofias, muselinas, terciopelos, mantos de seda legítimos, corbatas, camisas, cuellos, paños, guantes, botanadoras e infinidad de artículos.
Visítalo y os convenceréis.

La regeneración del agricultor
En esta casa encontrarán todas cuantas semillas deseen adquirir en su época de siembra.
Remolacha forrajera gigante, mamuth-tubérculos de 10 a 12 kilos, alfalfa de ensilada, trebol, maíz, espartero, rices, heno, rigras, agrotis vulgaris para eras y prados; stubias de todas clases, nacionales y extranjeras; hortalizas y flores de grandes rendimientos, adquiridos de los Sindicatos de Agricultura; alfalfa de Provenza, la más estimada; patatas amarillas oro, de Noruega, señalada la invariable y sorprendente por su producción, se presenta en todas las mesas y en cuanto al gusto no hay variedad que la iguale, resiste los climas más rigurosos; la alfalfa de Provenza y las patatas están en camino. «Secreto Pinós», para toda clase de ganados. De venta en la calle de Santander, Casa del Cordón, frente a la posada de Cerrillo, Agustín Gil.

Cocinara
con buenas referencias, se necesita en la Avenida de la Isla, 7. 2.º

Se arrienda
un local, apropiado para almacén. Informes: Progreso, 12, portería.

Criado
se necesita, soltero, que sepa andar con una yunta de buyes, en casa de Primitivo Arnaiz, alfar de Cadenillas.

Crónica Médica
LA LÓGICA TERAPÉUTICA
Dado que la superproducción de ácido úrico, cualquiera que sea su causa, es el caso y el síntoma de una multitud de enfermedades y miserias (gota, reumatismo, arterio-esclerosis, cólicos, jaquecas, obesidad, dermatosis, neuralgias, congestiones, etc.), conocidas con el nombre genérico de artrismo, es lógico, para poner remedio eficaz, empezar por cortar esta superproducción nefasta, eliminando sistemáticamente el exceso.

Y, como el ácido úrico, y sus compuestos son insolubles, el fin de fin debe consistir en ponerlos en presencia de toda substancia que forme con ellos sales solubles, cuya expulsión sea fácil, cualquiera que sea el órgano donde se aloje. Estas substancias solubles no faltan en el arsenal terapéutico, pero es preciso saber hacer entre ellas una selección juiciosa, de manera a escoger la más activa. Es verdad que nada es más fácil para los que conocen la PIPERACINA MIDY. En efecto, sólo la PIPERACINA MIDY puede disolver el 92 p. 100 del ácido úrico, con el cual forma un arato neutro soluble 47 veces su peso de agua. Ella sola, es igualmente capaz de atravesar el organismo sin descomponerse, permaneciendo así siempre dispuesta a desempeñar su trabajo purgativo. Ella sola, en fin, es la que es fuertemente tolerada por los estómagos delicados, sobre los cuales no ejerce ninguna acción nociva así como ni en el corazón, riñones, ni los vasos.
La PIPERACINA MIDY es al artrismo lo que la quinina es a la fiebre.
Dr. J. DE ERON.

A tomar: 2 cucharadas de las de café por día.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

Se venden
Una máquina de hacer medias y calcetines y otra de bordar a cadeneta, facilitando la enseñanza a quienes las adquieran.
Informarán: Puebla, 37, 3.º, izq.ª.

¡No más chinches!
Blanqueo una soda por 250 pesetas; una socola, por 2 pesetas. Las demás habilitaciones a precios módicos y convencionales. San Juan, 33, 1.º

Se venden
dos cerraderos de hierro, de construcción moderna, propios para un horno de panadería, y otros utensilios pertenecientes al oficio. Informará Millán San Martín, en La Uña de Arriba.

Arrendamiento de pastos
En el «Coto de Gallo» situado a cinco y siete kilómetros respectivamente, de las estaciones del ferrocarril de Villalón de los Infantes y de Los Balbases, por carreteras que desde dichas estaciones conducen a Castrojeiro, se arriendan por temporada ó por año, los pastos y tenadas para ganado lanar, con locales para pastores.
Puede tratarse con el dueño en dicho Coto, ó en Burgos, calle de San Juan, núm. 7.

Ebanistas
Se necesitan, que sepan bien su obligación, en los talleres de Manuel Antón.

Casas en renta y venta
Se vende una casa, calle de los Alfarcos, de esta ciudad, núm. 33, y se arrienda otra en la misma calle núm. 27, muy propia para la industria de alfarrería ó labrador, pues tiene horno, tendadero y espaciosas cuadras. Informa a Martina Santamaría, Barrio Gimeano, número 25, 2.º, izquierda.

¡No más calvas!
Pídanse en todas las buenas peluquerías fricciones del SECRETO F. G. C., maravilloso regenerador del cabello y eficaz remedio contra todas las enfermedades del cuero cabelludo.
850 pesetas franco de un litro y 050 el de 125 gramos.
Se garantiza lo preparado por el autor.

Gran sastrería
DE SUCESORES DE PANDURO
ESPOLÓN 40
Inmenso y completo surtido de géneros del país y sítas novedades inglesas para la presente estación de primavera y verano.
Trajes de americana de esmerada y elegante confección desde 70 pesetas a 125.
Trajes y gabanes para niños a precios económicos.
Nota.—Se admiten géneros para la confección de los trajes.

Exposición y venta de cuadros
oleografías, grabados, cromos y litografías
Gran rebaja de precios.
LAFUENTE, GRABADOR Y ÓPTICO
ESPOLÓN, 8
Cementos
Los de la acreditada marca *Ancora*, se venden en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril, Burgos.
Único representante en esta provincia.

MODISTA
CONCEPCIÓN GARCÍA
Participa a su numerosa clientela y al público en general, que el obrador que tenía establecido en el piso 3.º, izquierda, de la casa núm. 1 de la Plaza del General Santocildes, lo ha trasladado al piso 1.º, izquierda, de la referida casa, para mayor comodidad de cuantas señoras la honren con su visita, y donde se propone seguir cumpliendo con la mayor prontitud, perfección y esmero en todos cuantos encargos se le confíen.
— PRECIOS MÓDICOS —
Plaza del General Santocildes, 1.º, izquierda.

Se vende
un landó de dos capotas, seminuevo. Puede verse.
Plaza del General Santocildes, núm. 3, cochera.

Se arrienda
toda ó por partes la espaciosa planta baja de la casa núm. 3 de la calle de León-Calvo (antigua Fonda del Norte). En la portería de la misma ó en la calle de Sanz Pastor, núm. 14, darán razón.

Sirvienta
de 40 años, se ofrece para casa de poca familia. Sabe su obligación.
Dará razón: Celestino Alonso, Santa Cruz, núm. 9, entresuelo.

Labradores
Se arrienda la «Granja de Requejo», sita a tres kilómetros de esta ciudad; tiene magnífica casa-corral, tenada, pajares, horno y 263 fanegas de tierra, casi todas de 1.ª calidad; linda con el río Arlanzón y carretera de Villalón, pudiendo sembrarse desde 1.º de Septiembre próximo. Se arrienda también en lotes.
Para tratar dirigirse: «Villa Maravillas», 6 Merced, 6 y 8, pral.

Imparienta
Se vende ó arrienda una fábrica de harinas en el término de Zalduendo, titulada de Villalburra ó Ubalde, junto a la carretera de Burgos a Pradoluengo. Tiene capilla, huerta, graneros, cuadras y horno de pan cocer. También se venden chopos, cubas para vino y un coche berlina.
Informará, D. Felipe Salgado, Sombrerería, 17 y 19.

Se venden
dos caballos españoles enganchados, juntos ó separados, y un facón seminuevo. Informarán, A. far de Escudero.

Gritzner
El establecimiento de máquinas de coser que tan favorecido está siendo por el público por su excelente resultado, se ha trasladado de León-Calvo, 22 a San Lorenzo, 23 y 24 en Burgos.
Suursal en todas las capitales.

Bicicletas
Inglesas «Mead», garantizadas, se venden en la misma, al contado y a plazos de 15 pesetas mensuales.

El emperador de los vinos finos
«Ajerezado Castilla»
De venta en la bodega de José Taracón, Almirante Bonifaz, 13.
Pesetas 175 botella
Devolviendo el casco se ahorra 20 pesetas.

Juan Espinosa.—Ingeniero electricista
Estudios, proyectos, montajes, reparaciones y transformaciones
Maquinaria y materiales para Electricidad, Mecánica, Hidráulica y Termodinámica
Centro Técnico Industrial.—Paloma, 16
Precios y garantías sin competencia.
Keros.—El más brillante y permanente de los lustres
Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se pueden lustrear 300 metros cuadrados, sin dejar ver grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.
No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies.
No se oblitia con ninguno otro.
En Burgos: Carrera de la Viuda de Díaz Güemes, Paloma, 10

¿Por qué no conserva V. su vista 10 años más con el empleo de los cristales «ISOMÉTROPE»?
Más de 80 informes de médicos oculistas confirman la superioridad absoluta é indiscutible de los cristales «Isométrope», comparando con todos los demás cristales que se emplean en Oftalmología.
Además, los experimentos realizados por medio de los Rayos X han demostrado también que los cristales «Isométrope» tienen la propiedad de impedir que penetren en el ojo los rayos violeta y ultra-violeta, cuyas fluorescencias son causa de innumerables perturbaciones del órgano de la visión.
Por garantía del comprador, todos los cristales llevan en el borde extremo grabado el monograma.
Único depósito en Burgos: Hijo y sobrino de M. Villanueva
ESPOLÓN.—BURGO

Los legítimos motores «Otto»
se construyen exclusivamente en Alemania por la
GASMOOTOREN-FABRIK DEUTZ, Colonia Deutz
Para gas pobre
de antracite,
carbón de leña,
eck, etc.
petróleo,
creosotas
(Motores Deisel)
—
Únicos concesionarios para España y Portugal, Langen y C.ª S. en C.
BARCELONA: Paseo de Gracia, 80.
MADRID: Victoria, 2.

Motor de gas pobre
Se vende uno Otto, legítimo, de 12 caballos efectivos de fuerza.
Kszón: Hijo y Sobrino de M. Villanueva, Espolón, Burgos.

Banco de Burgos
FUNDADO EN 1900
Capital y reserva: Pesetas 3.290.000.
Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Compr. y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.
Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.
Depósitos de valores sin cobrar derechos de custodia.
Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses a razón de 2 — 2 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.
Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Sanz Pastor (antes Vadillos), 14 y 16, Burgos
CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto.
Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.
Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general toda clase de operaciones bancarias.

«La Catalana»

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija
FUNDADA EN 1865
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por el Ministerio de Fomento de fecha 3 de junio de 1897.
GARANTÍAS Pesetas
Capital (Suscrito) 5.000.000
social (Desembolsado) 1.500.000
Reserva (Estatutaria) 1.000.000
Reserva (Técnicas y de garantía) 1.806.104,80
Primas anuales del último ejercicio 2.620.891,45
Siniestros satisfechos 15.620.205,08
Domicilio social: Barcelona, Rambla de Cassiana, 16, y Cortes, 324.
Representante en Burgos y su provincia: Americano Irujo, Alameda de Cervantes, número 18.
Acreditada la póliza para la Inspección de Gerencia en el 6 de Mayo de 1900.
Imprenta del Diario.

EGMAR



La legítima lámpara EGMAR lleva su marca en el cristal, y en defensa de sus propios intereses los compradores deben rechazar las lámparas que no tengan esta marca. Superior en **ECONOMÍA** de fluido. Superior en **SOLIDEZ**, única resistiendo las más fuertes sacudidas. Superior en **DURACION**.



DE VENTA EN TODAS PARTES
DE FILAMENTO ESTIRADO

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales de electricidad.

A. E. G.

Thomson Houston Ibérica, S. A.-Bilbao

Balneario de Cestona

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del **Higado, Intestinos, Riñones y Estómago**.
Para los **Cólicos hepáticos** es necesario el uso de las **AGUAS DE CESTONA**, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva.
El **Estreñimiento** y la **Entero-colitis**, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las **AGUAS DE CESTONA**, así como la **Neurostenia**, consecuencia frecuente en ambas afecciones.
De venta a 1'25 pesetas botella en Farmacias y Droguerías.
Pedidos de datos y Guías al Administrador del Balneario de **CESTONA (GUIPÚZCOA)**.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS FIBRAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patentes n.ºs. 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO

Segova 4 de Enero de 1911.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy señor mío y de todo mi mayor aprecio: No sé cómo pagarle el beneficio que me ha hecho con su aparato, pues a pesar de tener más de 70 años y de tener la hernia más de 27, la cual me mortificaba mucho, gracias a su maravilloso aparato me hallo como si tal hernia no tuviera, lo que no pude conseguir con muchos de bazar que antes empleé y si aumentará su volumen.
Mi gratitud durará toda la vida y le recomendaré a todos los enfermos que coceca que necesiten de sus auxilios.
Mande como guste a su affmo. y agradecido servidor q. b. s. m.

JOSÉ DE SANTIAGO Y MARTÍNEZ

se calle de Romero, 20.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.
Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 250 páginas, titulado **Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento**.

AVISO IMPORTANTE

El auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS los días 28 y 29 del actual mes de Abril, de once á una y de tres á seis, en el **Hotel Norte y Londres**, y en MIRANDA DE EBRO los días 30 y 1.º de Mayo, en el **Hotel Truocón**.
En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 27, pral.

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos
ESPAGNE LA NAVARRE

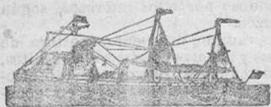
175 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza. 148 metros de largo, 3.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.
Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23, mas el 6 de Abril, 6 de Mayo, 6 de Octubre y 6 de Noviembre.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Perú, so por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GADELOUPE Y PEROU

137 metros de largo, 9.559 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza
Salidas de Santander: cada cuatro jueves.

Agencia de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 25; Madrid: don Francisco Zetain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vapores-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Fariña; Barcelona: Sres. S. Talera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: D. Carlos de Maruri, Estación. 4



Vapores correos á América

PARA PASAJEROS Y CARGA

de las Compañías Hamburguesas

Hamburg America Linie y Amburg Sud Americana, de Hamburgo.

Servicios fijos entre Bilbao, Buenos Aires, Chile, Habana, Veraacruz y Tampico

PRÓXIMAS SALIDAS.—LINEA DE LA PLATA

Procedente de Hamburgo y escalas, saldrá de Bilbao el día 17 de Mayo con destino á Montevideo y Buenos Aires, el nuevo y rápido vapor de dos hélices y telegraf sin hilos, nombrado

Bahía Blanca

de 12.000 toneladas, capitán H. HANSEN, con escalas en Gijón y Cádiz, invirtiendo en la travesía 16 días aproximadamente, desde el último puerto. Admite pasajeros de segunda clase económica á 340 pesetas y tercera clase á 175 pesetas.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Procedente de Hamburgo y escalas, saldrá de Bilbao el día 11 de Mayo para Habana, Veraacruz y Tampico el vapor correo

La Plata

de 4.000 toneladas, capitán W. SPANGENBERG, con escalas en Gijón y Vigo, invirtiendo en la travesía 14 días á Habana, desde el último puerto.

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. Estos buques admiten también carga para Montevideo y Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca y puertos de la Patagonia, Cuba y puertos mexicanos y del Pacífico, con conocimiento directo.

Para informes, dirigirse á EDMUNDO COUTO, consignatario autorizado por el Gobierno de España, en Corredor Irizado de buques, Reilén, 3, Bilbao.

Jabón Clavel Glicerina-Sicilato-Cola resaca

Jabón Pinta Azul Rosa, Aceites de semillas y

Bujías Jabón Pinta Castaña Tortas de Coco

Perfumería Jabón Santsabria

Lejía Esterina Jabón Vasconia

Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes Sres. LEZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: FRANCISCO ALOALDE ORTIZ.

PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao: El día 27 de Abril el vapor correo «Parana», para Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase pesetas 175, incluido impuestos.

Este buque efectuará el viaje caso que dé buen resultado su reconocimiento.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías.

COMPANIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

De Santander: El 23 Abril el vapor correo «La Navarre», y el 6 de Mayo «La Champagne», para Habana y Veraacruz, admitiendo pasajes de todas categorías.

De Santander: El día 1.º de Mayo el vapor «Guadeloupe», y el 29 de Mayo el vapor «Perou», para Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.

Servicios semanales á Nueva York.

Para precios de pasajes, boques y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, N.º 4.

De Santander: El 23 Abril el vapor correo «La Navarre», y el 6 de Mayo «La Champagne», para Habana y Veraacruz, admitiendo pasajes de todas categorías.

De Santander: El día 1.º de Mayo el vapor «Guadeloupe», y el 29 de Mayo el vapor «Perou», para Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.

Servicios semanales á Nueva York.

Para precios de pasajes, boques y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, N.º 4.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.



Exíbase siempre la marca del Dr. Winter

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Ford

DESEAMOS NOMBRAR AGENTES EXCLUSIVOS DE VENTA

de los famosos automóviles FORD en

BURGOS
MIRANDA DE EBRO
LERMA
ARANDA DE DUERO

Los automóviles FORD son los de mayor venta en el mundo entero por se los más

RESISTENTES Y DURADEROS

pues están fabricados de acero al vanadio, que es el material más fuerte é indestructible que existe para la fabricación de automóviles, y

ECONÓMICOS EN EL USO como consecuencia de su poco peso y gran resistencia.—Cuesta menos viajar en FORD que en tercera en ferrocarril.—Un coche con su caballo cuesta más de sostener que el FORD.

ECONÓMICOS DE COMPRA sin competencia posible de precio, por fabricar la FORD MOTOR COMPANY un único tipo de chasis en cantidad fabulosa, que le permite vender al público á precio menor que á los otros fabricantes cuesta de producir

AÑOS	PRODUCCIÓN
1910	28.000 FORDS
1911	35.000
1912	75.000

y fabricaré **200.000 FORDS** en 1913

Agencia general de los Automóviles FORD

C. Grabador Esteve, 6.—VALENCIA

Todos los automóviles FORD son de:

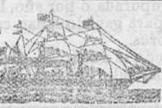
20 CABALLOS de fuerza
4 CILINDROS y
MAGNETO que produce el encendido del motor y proporciona LUZ ELÉCTRICA GRATIS para los faros.

Se entregan completamente equipados con:

CARROCERIA
NEUMÁTICOS
CAPOTA
CORTINAS LATERALES
CUENTA-KILÓMETROS
PARABRISA
BOCINA
FAROL
FAROS LATERALES
FAROL PILOTO y HERRAMIENTAS

Torpedo, 2 asientos, Ptas. 4.900
Torpedo, 45 asientos, > 5.400
Landulet, 6 asientos, > 7.000

Toda persona activa que desee asegurarse un porvenir, debe solicitar la agencia antes que otro se adelante.



Compañías «Anglo Argentina,» & «Houlder Line,» Vapores Correos Ingleses

Servicio directo á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, admitiendo solamente pasajeros.

El día 20 de Mayo saldrá del puerto de Bilbao, el nuevo y magnífico vapor de 12.000 toneladas y doble hélice nombrado EL PARAGUAYO, haciendo la travesía desde Bilbao á Buenos Aires en 16 días. Admite pasajeros de 1.ª, intermediaria y 3.ª clase.

Precio: primera clase, 575 pesetas, incluido impuestos.
intermediaria, 235
tercera clase, 175

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX

á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salida: el 19 de Abril y 3 de Mayo, admitiendo pasajeros de cámara.

LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.

Dos salidas semanales para New-York, Boston, Filadelfia, Montpelier, San Francisco, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, los Angeles, Elko, Reno y todos los estados de Norte América.

Para informes, boques y pasaje dirigirse directamente á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y C.ª, calle del Arsenal, 81.ª, (frente al teatro Arriaga), Bilbao.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curan rápidamente con el

FERINOL

Depósito en Burgos: Farmacias y Droguerías, Gregorio Escobar, Plaza de España, nº 11 y 12.

Taller de encuadernación de Melchor Casado Asenjo

Lain-Calvo, números 43, 45 y 47

Esta casa se encarga de cuantos trabajos se relacionan con dicho arte, á precios sin competencia, así como también encontrarán los Sres. Sacerdotes, encuadernados, los Boletines Religiosos, libros de nacimientos y defunciones, misales, brevarios, etc., á precios muy económicos.

SOLUCIÓN COIRRE

á base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL

TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES DE LOS HUESOS, CAQUEXIA, ESCROFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NEVROSIS.

El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

ÁNTRAX, FURÚNCULOS, FURÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONIA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNE, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS Y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar á Supuraciones.

COIRRE, 5, Boul' du Montparnasse, 5, PARIS y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

LA ROPA QUE VISTE

HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER

SINGER